



PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

COMITÉ DEL CODEX SOBRE MÉTODOS DE ANÁLISIS Y TOMA DE MUESTRAS

40.^a reunión

Budapest (Hungría), 27-31 de mayo de 2019

CUESTIONES REMITIDAS POR LA COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS Y OTROS ÓRGANOS AUXILIARES

A. CUESTIONES PLANTEADAS EN EL 41.º PERÍODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS

ASUNTOS QUE SE PRESENTAN A TÍTULO INFORMATIVO

Normas y textos afines adoptados¹

1. La Comisión **adoptó** los métodos de análisis y los criterios de rendimiento en relación con las disposiciones de las normas del Codex, así como modificaciones de redacción de la Norma CXS 234-1999.

Nuevo trabajo²

2. La Comisión **aprobó** un nuevo trabajo relativo a la revisión de las *Directrices sobre la incertidumbre en la medición* (CXG 54-2004) y las *Directrices generales sobre muestreo* (CXG 50-2004).

B. CUESTIONES PLANTEADAS EN OTROS ÓRGANOS AUXILIARES DEL CODEX

ASUNTOS QUE SE PRESENTAN A TÍTULO INFORMATIVO

50.^a REUNIÓN DEL COMITÉ DEL CODEX SOBRE HIGIENE DE LOS ALIMENTOS (CCFH)

Planes de muestreo relacionados con la inocuidad de los alimentos con respecto a la histamina en productos pesqueros³

3. En vista de la falta de consenso sobre los planes de muestreo relacionados con la inocuidad de los alimentos con respecto a la histamina en las normas para productos pesqueros, el CCFH, en su 50.^a reunión, acordó posponer la consideración del trabajo hasta el momento en que el CCMAS haya finalizado sus enmiendas a las *Directrices generales sobre muestreo* (CXG 50-2004).

4. Asimismo, el CCFH convino en informar al CCMAS sobre las dificultades a las que se enfrentaba el Comité a la hora de elaborar planes de muestreo para la histamina en productos de pescado que logaran un equilibrio aceptable entre protección del consumidor, viabilidad y practicidad, con la intención de que pueda tenerlo en cuenta en su revisión del documento CXG 50-2004.

24.^a REUNIÓN DEL COMITÉ DEL CODEX SOBRE SISTEMAS DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE ALIMENTOS (CCFICS)

Integridad y autenticidad de los alimentos⁴

5. El CCFICS, en su 24.^a reunión, continuó los debates sobre el tema de la integridad y la autenticidad de los alimentos y el fraude alimentario, y señaló que la labor era amplia y que se podría superponer con los mandatos de otros comités, por lo que el CCFICS podría considerar la posibilidad de solicitar asesoramiento a la Comisión y a otros comités pertinentes .

6. Los resultados de las deliberaciones y las propuestas de nuevos trabajos que surgieran en el CCFICS no impedirían que otros comités del Codex iniciaran nuevos trabajos, en el marco de sus ámbitos y mandatos respectivos, que pudieran complementar la labor del CCFICS.

¹ REP18/CAC, párr. 16 y Apéndice III

² REP18/CAC, párr. 66 y Apéndice VI

³ REP19/FH, párrs. 40 - 47

⁴ REP19/FICS, párrs. 54 - 60

13.^a REUNIÓN DEL COMITÉ DEL CODEX SOBRE CONTAMINANTES DE LOS ALIMENTOS (CCCF)

Planes de muestreo para el metilmercurio en el pescado⁵

7. El CCCF, en su 13.^a reunión, examinó los planes de muestreo teniendo en cuenta las observaciones recibidas, incluidas las formuladas por el CCMAS en su 39.^a reunión, así como las dos cuestiones que el CCMAS no había podido resolver.

8. En la 13.^a reunión, se informó al CCCF de que no se presentaría un plan de muestreo revisado en dicha reunión dado que se habían identificado algunas incoherencias con otros planes de muestreo de la *Norma general para los contaminantes y toxinas en los alimentos y piensos* que era necesario tratar; y se indicó que las dos cuestiones pendientes, es decir, i) si existen pruebas de que el metilmercurio puede variar ampliamente entre peces distintos muestreados a la vez, y ii) si se debe analizar todo el pescado o solo determinadas partes de las porciones comestibles, podrían ser abordadas mediante el examen de la literatura científica actual y los datos nacionales de seguimiento. El Grupo de trabajo por medios electrónicos (GTe) sobre niveles máximos para el metilmercurio en el pescado podría tratar estos dos asuntos y presentar las conclusiones al CCCF en su 14.^a reunión con miras a su examen.

9. El CCCF, en su 13.^a reunión, se mostró de acuerdo con esta propuesta y decidió reestablecer el GTe presidido por Nueva Zelanda y copresidido por el Canadá para examinar, entre otras cosas, las cuestiones relativas a los planes de muestreo para el metilmercurio en el pescado.

10. **Se invita** al Comité **a tomar nota** de la información anterior.

⁵ REP19/CF, párrs. 124-127